

**FORMATO DE POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN VIDA**

**CATEGORÍA COMUNIDADES ÉTNICAS**

Busca exaltar el sentido de comunidad y de solidaridad que se logra a través de las prácticas ancestrales y tradiciones de las comunidades indígenas y afrodescendientes, cuando el cuidado de la naturaleza se convierte en un compromiso de cada miembro de la comunidad, logrando involucrar a todas las generaciones en sus prácticas sostenibles.

Requisitos:

1. Que las prácticas habituales de la comunidad promuevan e incentiven el cuidado de la naturaleza y la protección de las especies de flora y fauna.
2. Que la comunidad desarrolle proyectos ambientales concretos que den cuenta de la conciencia ambiental existente entre sus miembros.
3. Que la comunidad demuestre hábitos relacionados con la recuperación y conservación de la memoria ancestral.
4. Enviar la ficha de postulación al correo: [distincionvida@corantioquia.gov.co](mailto:distincionvida@corantioquia.gov.co). Se debe anexar una fotografía del postulado.

Nombre de la comunidad:

Nombre de quien la representa:

Dirección de contacto:

Municipio:

Teléfono fijo:

Teléfono celular:

Correo electrónico:

**Descripción del trabajo y sus impactos:**

1. Sentido de comunidad: **¿La iniciativa o práctica sostenible vincula o beneficia a todos los miembros de la comunidad (distintas generaciones)?** Describa.

2. Descripción sobre los aportes y el impacto (máximo 3 párrafos): **¿Cómo afronta la comunidad la solución de problemas, la prevención o mitigación de impactos ambientales?**

3. Tradición: **¿La comunidad mantiene vivos los elementos del saber ancestral y los transmite a las nuevas generaciones o a otras comunidades? Explique.**

4. Promoción de corresponsabilidad: **¿El trabajo promueve la articulación con otros actores del territorio? Explique cómo lo hacen.**